



## **ACTA ORDINARIA N° 017-2022**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISIETE DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS QUINCE HORAS, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.**

**Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.**

### **INTEGRANTES PRESENTES**

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

### **INTEGRANTE AUSENTE CON EXCUSA**

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas

### **SECRETARIA DE ACTA**

Darling Laguna Obando

### **ORDEN DEL DÍA**

**I. Aprobación del orden del día.**

**II. Aprobación de acta ordinaria 016-2022.**

**III. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

- Coordinación con el Colegio de Profesionales en Geografía.



---

#### **IV. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.**

#### **V. Asuntos varios.**

##### **ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día 016-2022.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor y cero en contra, de la siguiente manera:

##### **ARTÍCULO III. Aprobación de acta ordinaria 016-2022.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria N° 016-2022, para su aprobación, remitida con anterioridad a los miembros para su respectiva lectura.

Se somete a votación, resultando tres votos a favor y cero en contra.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión 016-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 017-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría  
Doctor Pablo Miranda Álvarez  
Máster Marvin Alfaro Sánchez

##### **ARTÍCULO III. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**

- Coordinación con el Colegio de Profesionales en Geografía.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que en análisis del diplomado en Cartografía y Diseño Digital, es importante recordar que ya no vienen las personas de Argentina, pero sí me gustaría que nos organicemos nosotros entonces, ¿cómo vamos a hacer?, porque ellos si se ofrecen a seguir trabajando con nosotros, vía virtual. No sé, tal vez una conversación a través de Zoom.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que ya se había revisado el perfil de Cartografía y ya estaba listo, por tanto creo que habíamos dicho que estábamos de acuerdo y que estaba bien el perfil como estaba. Hicimos algunas modificaciones pero muy pequeñas, ¿verdad? Como las habilidades blandas o algo así y ya eso estaba listo, me parece a mí, y entonces sí sería bueno también mantener la coordinación con el colegio de profesionales en Geografía. Pero, lo que entiendo es que cambiaron de junta directiva porque lo había publicado en las redes y entonces no sé si Marcelo todavía estará Coordinando éste trabajo de los perfiles o dentro del colegio, pero sí sería importante, no sé



¿qué les parece? que nosotros mantuviéramos el contacto con el Colegio para coordinar con ellos también el perfil de Cartografía y Diseño Digital, para que no estemos como por separado, sino que seamos los Geógrafos y las Geógrafas de Costa Rica, que trabajemos en una misma línea. ¿Qué opinan?

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que lo desconoce, ya que ellos tienen definido su perfil, por lo cual, recomienda revisarlo a fondo y contrastarlo. Debido a que el colegio tiene su perfil definido, no creo que piensen en cambiarlo con base al de nosotros, por lo cual, ha sido complicado la coordinación hasta el momento. Por tanto, sugiere mejor contrastar y complementarlo con el de Argentina, para saber que resulta, con base a las áreas de conocimiento y eventualmente los cursos, lo cual permitirá poder trabajar en el perfil del nuevo plan de estudio.

El doctor Pablo Miranda Álvarez concuerda con la opinión del máster Marvin Alfaro Sánchez, porque si ya está el perfil, no sé si está el de Cartografía o como lo harían ellos, tendríamos que revisarlo. El perfil de nosotros no nos tienen que coincidir con el de ellos, nada más es ver qué tienen, qué punto podríamos que tener en común, que puntos de ellos tal vez no los hemos considerado, que se podríamos incluir. Y a partir de ahí, con el que ya nosotros tenemos trabajar con los de Argentina.

Así mismo menciona que es importante tratar de mejorar todo lo que podamos en el plan de estudio, yo creo que con esto ya estaría yo satisfecho, ya más adelante si podemos reunirnos con el colegio, para hacer un último intento, a ver qué se podría hacer y sino presentar como quedo en caso de que ellos les interese, digamos el perfil de nosotros y el plan de estudios, pero yo creo que con eso estaría bien, porque al final de cuentas es muy difícil que nos vaya a coincidir. Debido a que lo están viendo de un perfil, de una forma completamente diferente, digamos, ya es la parte más profesional de la experiencia que ellos tienen, etcétera, y nosotros seguimos ya como la parte más académica, por lo cual, más adelante se podría revisar que se tiene en común y ver que proyecto, capacitaciones, podríamos tener en conjunto.

El máster Marvin Alfaro Sánchez menciona que concuerda con lo señalado con el doctor Pablo Miranda Álvarez.

El doctor Pablo Miranda menciona que no necesariamente tendríamos la capacidad ni económicamente, ni técnicamente, muchas veces de tal vez cumplir con lo que ellos están esperando, son un poco diferente en ese sentido y viendo la realidad de la universidad y tenemos que acomodarnos a lo que podemos hacer ahorita.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que lo que entiendo es que la gente del colegio todavía no tiene el perfil de Cartografía. Tienen el perfil de Geografía, pero no el de Cartografía, y habíamos hablado en aquel momento de que sería bueno trabajarlo como en conjunto. Bueno, ellos si nos pidieron ayuda como insumos, más que todo para el perfil de



Geografía para el de Cartografía no nos han pedido nada, a pesar de que nosotros somos los que damos la carrera. No nos han pedido nada

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que concuerda con los puntos de vista del doctor Pablo Miranda Álvarez y el del máster Marvin Alfaro Sánchez, mencionando que tienen razón, que no va a coincidir necesariamente el perfil de ellos con el perfil de nosotros, siempre el de nosotros es profesional, igual que el de ellos en mi opinión, entonces deberíamos que necesitan, pero igual nosotros estamos trabajando en eso, Además, señala que el diseño del diplomado también se tomo en cuenta la opinión de los empleadores y egresados, los graduados, etcétera, para ver que se podría mejorar y creo que ya el perfil lo teníamos prácticamente listo y eso fue lo que se les envió a los compañeros de Argentina. Por lo cual, considera que con lo del perfil ya estaríamos bien. Lo único que faltaría es el trabajo con la gente de Argentina, de trabajar nosotros y definir.

Con base a lo anterior, la máster Ligia Hernando Echeverría consulta a los miembros el poder coordinar una reunión con el Capitán para ésta semana o para la siguiente sesión, consulta ¿Cómo están de tiempo?, y ¿Cuándo es la siguiente sesión?

Darling Laguna Obando comunica a la comisión que la siguiente sesión ordinaria es para el martes 29 de noviembre.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que remitirá un correo de consulta al señor Capitán de Argentina, para poder revisar su disponibilidad para el siguiente martes o para para el 29 de noviembre, con el objetivo de que conversemos con él, para tener claro qué hacemos el año entrante, porque también, ustedes en el chat habían dicho que tal vez podríamos nosotros ir allá o alguien de la escuela. Seguidamente, recuerda a los miembros, la diferencia de horario que tienen los países, el cual es de 3 horas de diferencia, por lo cual, la sesión se podría realizar en la mañana.

Los miembros aprueban reunirse según la disponibilidad de horario con la que cuente el señor Capitán.

El doctor Pablo Miranda Álvarez menciona que en algún momento se había comentado que con esta actualización en Cartografía se podría trabajar con los de Argentina, la opción de ampliarlo a nivel Centroamericano donde permita más bien, que la gente de otros lugares pudieran venir a estudiar aquí, tomar en cuenta todo la experiencia que nosotros tenemos, todo lo que tiene que ver con la parte del colegio de Costa Rica, pero que sea un programa más amplio, muy general, de Cartografía, todo esto que nos puede servir también para promocionarlo en otros lugares.

A los miembros les parece una buena recomendación la del doctor Pablo Miranda Álvarez.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que no sea solamente para nosotros, porque eso sí nos posiciona como escuela también a nivel de América Central. Así mismo,



menciona que como tarea esta el poder coordinar la reunión con el Capitán, en un horario que mejor le convenga, según los cambios de horarios.

#### **ARTÍCULO IV. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.**

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que en seguimiento de los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios, tanto para docentes y como para estudiantes, donde la máster Daniela Ocampo Durán quedó de corregir, las cuales fueron aplicadas y serán proyectadas para su aprobación.

Se proyecta el formulario para la población docente, el cual ya estaba aprobado para poder enviarse.

El formulario para la población estudiantes ya se había revisado, pero quedaba pendiente poder corregir formato de los nombres de los cursos, los cuales fueron aplicados por la máster Daniela Ocampo Durán.

Le máster Marvin Alfaro Sánchez consulta si el formulario incluye todos los cursos del plan nuevo.

La máster Ligia Hernando Echeverría responde que sí, porque todos son nuevos, según lo acordado y hasta tienen nuevo código, si sufrieron algún cambio, pero el nombre se mantuvo.

Seguidamente la máster Ligia Hernando Echeverría comenta que ya estaríamos, la idea es enviarlos en la primera semana de diciembre, tanto para la población docente como para las personas estudiantes, de primero y según nivel, que son los que actualmente lo están cursando, las demás personas estudiantes no pueden realizar dicha evaluación.

Por otro lado la máster Ligia Hernando Echeverría comenta que el docente Julio, le había comentado que el curso de Teledetección que él está impartiendo, no concuerda con el nivel que están cursando los estudiantes.

El máster Marvin Alfaro Sánchez comenta que el caso de Julio, es mejor atenderlo en una reunión directa, donde él exponga sus argumentos, para poder evaluar sus sugerencias.

Los miembros están de acuerdo por lo indicado por el martes Marvin Alfaro Sánchez.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que de acuerdo con la metodología acordada, en la primera semana se iban aplicar los formularios, para sistematizar la información en enero y seguidamente poder crear los grupos focales de docentes y estudiantes que deseen participar, donde es muy probable que le señor Julio pueda exponer su caso.



Los miembros aciertan a lo indicado por la máster Ligia Hernando Echeverría.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que, entonces quedaríamos así con formularios y los aplicaríamos en la primera semana de diciembre, pero se pueden ver en la última reunión de nosotros, la cual es la última semana de noviembre.

El máster Marvin Alfaro Sánchez menciona que ¿cuánto es el tiempo que se dará, para que las personas respondan? O ¿se dejará abierto?

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que no se hará abierto, según lo acordado el lapso de respuesta es de una semana, debido a que hay que sistematizar la información y realizar los grupos focales con la población.

Los miembros aprueban lo comunicado por la máster Ligia Hernando Echeverría.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que hasta ahí llegaría con los formularios, ahora lo que corresponde es poder enviarlos a la población docente y estudiante.

#### **ARTÍCULO V. Asuntos varios.**

- La máster Ligia Hernando Echeverría indica a la Comisión que necesita definir y elaborar las áreas estrategias de la escuela para presentar a PFESA, para el mes de febrero del año 2023, las cuales deben ser integradas en 4 instrumentos. Por lo cual, solicita a los miembros su colaboración para realizar sesiones de trabajo para su respectiva construcción, debido a que por carga laboral se complica hacerlo sola. Así mismo, menciona, que al final las estrategias deben compartirse con los compañeros de la escuela, para su respectiva colaboración, además, se le puede solicitar la colaboración al señor Raúl Ortega Moreno, pero por el momento, requiere el apoyo de los miembros en ésta primera fase.

Los miembros aceptan colaborar con la máster Ligia Hernando Echeverría, así mismo, el doctor Pablo Miranda Álvarez, indica que a futuro ayudará con los perfiles del plan de sustitución.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que una gran cantidad de unidades académicas no han revisado las áreas estratégicas, porque se hicieron para PFESA anterior, pero nosotros sí lo revisamos y los cambiamos para el nuevo plan de estudios, entonces puede ser que esas sean las mismas áreas y no tengamos que cambiar mucho, porque nosotros sí lo hicimos hace 2 años, una cosa así. ¿Verdad que nosotros sí lo hicimos para el cambio de plan de estudios? ¿Verdad que lo hizo? Lo hizo la anterior Comisión Curricular que estaba Pablo también.



El doctor Pablo Miranda Álvarez indica, yo creo que para eso no estaba yo, sino que yo estuve nada más como el último año, pero no, la ventaja es que ya está adelantado y nada más habría que ver qué ajustes hay que hacer, digamos, no tenemos que llegar a como a proponer nuevas, pienso que ya está ese trabajo, nada más vamos adaptando.

La máster Ligia Hernando Echeverría se compromete a subir toda la documentación a la plataforma de Microsoft Teams, para revisión de los miembros de la comisión.

- La máster Ligia Hernando Echeverría recuerda sobre la opción de algún miembro de la comisión pueda viajar a Argentina para el siguiente año.

Los miembros proponen al máster Marvin Alfaro Sánchez, debido a la gran experiencia con la que cuenta el académico, que le permitirá abordar las temáticas y retroalimentar a su regreso a la unidad.

- La máster Ligia Hernando Echeverría solicita a los miembros poder presentar un informe a la Asamblea de Unidad, sobre las actividades realizadas hasta el momento por la comisión.

El máster Marvin Alfaro Sánchez indica que importante mencionar las capacitaciones para la población docente, que no han sido posible coordinar con la Vicerrectoría de Docencia y que es un tema que se sale de manos de la comisión, como única solución es buscar recursos por nuestra propia cuenta, para poder capacitarnos.

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que eso está dentro del plan de estudios, que ellos mismos aprobaron, es un compromiso de ellos mismos y era una capacitación específicamente para que la licenciaturas sea bimodal y específicamente para los docentes de la unidad, no para toda la población de la universidad.

Los miembros aprueban la propuesta de la máster Ligia Hernando Echeverría.

- El doctor Pablo Miranda Álvarez informa a la comisión que ya están finalizando con las observaciones de Viviana, con respecto al plan de la maestría, por lo que ya quedaría listo, según lo que nos habían encargado la comisión, ya terminaríamos, que esperemos podemos entregarlo antes de fin de año. Yo creo que sí, para entonces ver que va a continuar, ¿verdad? Vamos a hacer la consulta, si se va a abrir o no se abre o que lo trabajamos, pero ya por lo menos de parte de la comisión ya estaríamos terminando, que nos hemos atrasado como un año, ya ustedes se han dado cuenta que no ha sido por nosotros y nosotros hace un año lo mandamos y nos lo devolvieron, hace un mes y medio, 2 meses una cosa así, entonces si no.

La sesión finaliza a las dieciséis horas.



**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora de la Comisión Curricular**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**